

INFORME DE CALIDAD DEL AGUA DE LA CIUDAD DE COLUMBIA 2025

SISTEMA DE AGUAS PÚBLICAS 4010001 • COLUMBIA, SC • CIUDAD DE COLUMBIA, CAROLINA DEL SUR

Una publicación del Departamento de Operaciones de Servicios Públicos de la ciudad de Columbia

Tratamiento de agua de la ciudad de Columbia

Columbia Water ofrece agua de calidad en su grifo desde 1835. Nuestro proceso de tratamiento ilustra los diferentes pasos por los que pasa el agua de origen antes de llegar al grifo de cada cliente. Nuestro equipo de profesionales especializados en el suministro de agua se asegura de que el agua se trate, analice, distribuya y siga fluyendo 24/7, los 365 días del año. Obtenga más información en: www.columbiawater.net/about-drinking-water



Actualización sobre los proyectos de restauración del canal

Suministro de agua resiliente de la ciudad de Columbia



Como parte de las reparaciones del canal de Columbia después de las inundaciones de octubre de 2015, la construcción de una toma de agua alterna para nuestra planta de tratamiento de aguas del canal de Columbia comenzó a finales de 2025. Esta nueva toma permitirá el abastecimiento de agua desde el Río Congaree, proporcionando una capacidad de bombeo de hasta 60 millones de galones al día, lo que reducirá la dependencia exclusiva del Canal de Columbia. Esta inversión en infraestructura alcanza los 46.6 millones de dólares (32.6 millones de financiamiento proceden de una subvención de construcción de infraestructura y comunidades resilientes de la

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA). Conozca más acerca de las reparaciones del canal de Columbia aquí: <https://columbiawater.net/columbiacanalproject/>

¿Qué sigue?

Este proyecto tendrá como objetivo restaurar la estructura y el equipo de la compuerta de entrada del histórico Canal de Columbia para devolverlos a su condición y operabilidad previas al desastre, permitiendo el suministro de agua y la generación hidroeléctrica.



El programa CAP ayuda a los clientes

de servicios de agua y alcantarillado. Entre enero y diciembre de 2025, 907 clientes recibieron apoyos para facturas vencidas mediante financiamiento de un valor de \$500,626.83. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en columbiawater.net/billing-assistance o comuníquese con Atención al cliente llamando al (803) 545-3300 o por correo electrónico a customercare@columbiawater.net.

INFORMACIÓN SOBRE LA POTABILIDAD DEL AGUA

Se prevé que el agua potable, incluso el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para salud. Para obtener más información sobre los contaminantes y los efectos potenciales para la salud, comuníquese con la **Línea de Ayuda de Agua Potable Segura de la EPA de EE. UU. (800-426-4791)**. Las fuentes de agua potable (tanto agua de grifo como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, depósitos, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o por el suelo, disuelve minerales y material radiactivo naturales y puede arrastrar sustancias generadas por la presencia de animales o la actividad humana.

Columbia Water vacía regularmente los hidrantes de incendio para que el agua siga circulando y mejore su calidad. ¿Quisiera recibir alertas de contaminación de agua y orientación de Columbia Water? Los residentes pueden recibir avisos de su área suscribiéndose en: publicsafety.columbiawater.net/citizens-alerts/.



¿Quiere consultar su consumo de agua?
¿Quiere definir una alerta de fuga?
¡Descargue hoy mismo la aplicación gratuita EyeOnWater!



Con la instalación de 150,000 medidores, el proyecto de actualización a medidores avanzados de Columbia Water es uno de los mayores despliegues de medidores inteligentes con conectividad celular en Norteamérica. Este proyecto permite que los clientes reciban menos facturas con lecturas estimadas, vean alertas en tiempo real sobre posibles fugas y puedan administrar mejor su consumo de agua. Si su medidor es nuevo, descargue nuestra aplicación EyeOnWater, que le permitirá hacer un seguimiento en tiempo real de su consumo de agua y configurar notificaciones de fugas. Vaya a columbiawater.eyeonwater.com/signin para obtener más información.



Para más información:

Centro de atención al cliente, facturación y quejas por la calidad del agua de la ciudad de Columbia
803-545-3300
customercare@columbiawater.net
columbiawater.net/customer-care

SCDES: Agencia del Agua
803-898-4300

Centro Nacional de Información sobre el plomo
800-424-LEAD

Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor
800-638-2772

¡SÍGANOS EN REDES SOCIALES!



Ya puede encontrar a Columbia Water en Instagram, Facebook and X. Apareceremos como **ColumbiaSCWater** en las tres.



¿Qué contiene el agua potable de Columbia?

El laboratorio de la ciudad certificado por el Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur (SCDES) realiza más de 200,000 análisis cada año para asegurarse de que el agua que la ciudad suministra a sus clientes cumpla todos los estándares de la EPA de EE. UU. (US EPA) y del SCDES. El Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur (SCDES), que es la agencia estatal que regula y supervisa los sistemas de agua pública (PWS), hace análisis adicionales. Las muestras se analizan en cada etapa del proceso de tratamiento y en cientos de puntos a lo largo de más de 2,750 millas de tuberías que conforman el sistema de distribución de la ciudad. La ciudad también realiza pruebas adicionales en respuesta a quejas de los usuarios sobre la calidad del agua. El agua potable de Columbia proviene de dos cuerpos de agua superficiales: el río Broad (por medio del canal de Columbia) y el lago Murray. Las sustancias reguladas que se enumeran a continuación se detectaron en el suministro de agua de la ciudad durante 2025.

PARÁMETROS PRIMARIOS DE AGUA POTABLE REGULADOS POR LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (EPA) DE EE. UU.							
Sustancia	Nivel máximo permitido (MCL)	Nivel máximo detectado	Rango de niveles detectado	Objetivo (MCLG)	Infracciones	Último año analizado	Fuente de contaminación
COMPUESTOS INORGÁNICOS							
Plomo (I)	15 ppb (90%) (nivel de acción)	6 ppb (90%)	0-25 ppb (1 de los 50 sitios analizados superó el nivel de acción)	0	Ninguna	2023	Corrosión de los sistemas de tuberías del hogar; y que se presenta de manera natural en el ambiente. (I)
Cobre	1.3 ppm (90%) (nivel de acción)	0.17 ppm (90%)	0.007-0.531 ppm (0 de los 50 sitios analizados superó el nivel de acción)	1.3 ppm	Ninguna	2023	Corrosión de los sistemas de tuberías del hogar; y que se presenta de manera natural en el ambiente.
Fluoruro	4 ppm	0.79 ppm	0.05-0.79 ppm	4 ppm	Ninguna	2025	Ocurre de manera natural en el ambiente por la erosión de depósitos naturales y añadido a las plantas de tratamiento como ayuda para prevenir la caries dental.
Nitrato/nitrito (como nitrógeno)	10 ppm	0.52 ppm	0-0.52 ppm	10 ppm	Ninguna	2025	Escorrentía por el uso de fertilizantes, filtración de tanques sépticos, aguas residuales, erosión de depósitos naturales.
Clorito (planta del lago)	1.0 ppm	0.594 ppm	0-0.594 ppm	0.8 ppm	Ninguna	2025	Subproducto de la desinfección del agua potable.
Clorito (planta del canal)	1.0 ppm	0.904 ppm	0-0.904 ppm	0.8 ppm	Ninguna	2025	Subproducto de la desinfección del agua potable.
Selenio	50 ppb	5.10 ppb	4.20-5.10 ppb	50 ppb	Ninguna	2025	Descargas de refinerías de petróleo y metales. Erosión de depósitos naturales. Descargas de minas.
COMPUESTOS ORGÁNICOS							
Trihalometanos totales (TTHM)	80 ppb (LRAA: promedio anual procesado por ubicación)	30 ppb (LRAA)	5.5-48 ppb	0	Ninguna	2025	Subproducto de la cloración del agua potable; se forma cuando el cloro reacciona con la materia orgánica.
Ácidos haloacéticos (HAA5)	60 ppb (LRAA)	24 ppb (LRAA)	0-31.8 ppb	0	Ninguna	2025	Subproducto de la cloración del agua potable; se forma cuando el cloro reacciona con la materia orgánica.
Carbono orgánico total (TOC)	TT (eliminación del 35% o 45% dependiendo del TOC del agua de origen)	El requisito de TT para el TOC exige que el promedio anual procesado del porcentaje de eliminación de TOC alcanzado sea al menos tan elevado como el porcentaje de eliminación de TOC necesario. El cumplimiento se evalúa trimestralmente, y la ciudad cumplió con los requisitos en todos los trimestres de 2025.		0	Ninguna	2025	Presente de forma natural en el medio ambiente.
DESINFECTANTES							
Cloraminas	4 ppm (RAA)	2.7 ppm (RAA trimestral más alto)	0-4.50 ppm	4 ppm	Ninguna	2025	Aditivo del agua para controlar el crecimiento microbiano.
Dióxido de cloro (planta del lago)	800 ppb (MRDL)	357 ppb	0-357 ppb	800 ppb	Ninguna	2025	Aditivo del agua para controlar el crecimiento microbiano.
Dióxido de cloro (planta del canal)	800 ppb (MRDL)	447 ppb	0-447 ppb	800 ppb	Ninguna	2025	Aditivo del agua para controlar el crecimiento microbiano.
MICROORGANISMOS							
Turbiedad (planta del lago)	<0.3 NTU TT	0.099 NTU: medida única más alta 100%: porcentaje mensual más bajo que cumple con el estándar		N/C	Ninguna	2025	Ocurre de manera natural en el ambiente.
Turbiedad (planta del canal)	<0.3 NTU TT	0.129 NTU: medida única más alta 100%: porcentaje mensual más bajo que cumple con el estándar		N/C	Ninguna	2025	Ocurre de manera natural en el ambiente.
Bacterias coliformes totales	El 5% de las muestras mensuales son positivas	3.4% (Porcentaje positivo mensual más alto)	0%-3.4%	0	Ninguna	2025	Ocurre de manera natural en el ambiente.

Sustancia	Nivel máximo permitido (MCL)	Nivel máximo detectado	Rango de niveles detectado	Objetivo (MCLG)	Infracciones	Último año analizado	Fuente de contaminación
SUSTANCIAS RADIOACTIVAS							
Emisores beta/de fotones	50 pCi/L (2)	5.36 pCi/L	4.73-5.36 pCi/L	0	Ninguna	2021	Descomposición de depósitos naturales y artificiales.
Radio combinado	5 pCi/L	0.735 pCi/L	0-0.735 pCi/L	0	Ninguna	2021	Erosión de depósitos naturales.
Alfa total con excepción del radón y el uranio	15 pCi/L	0.872 pCi/L	0-0.872 pCi/L	0	Ninguna	2021	Erosión de depósitos naturales.

(1) En caso de estar presente, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas graves de salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las tuberías de servicio y las tuberías residenciales. La ciudad de Columbia es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de los materiales que se usan en los componentes de las tuberías. Cuando el agua ha estado en reposo en las tuberías durante varias horas, usted puede minimizar el potencial de exposición al plomo si deja correr el agua del grifo entre 30 segundos y 2 minutos antes de beberla o usarla para cocinar. Si le preocupa la presencia de plomo en el agua, puede solicitar que se realice un análisis. Puede consultar información sobre la presencia de plomo en el agua potable, los métodos de prueba y los pasos que puede seguir para minimizar la exposición en la Línea de Ayuda de Agua Potable Segura llamando al número (800) 426-4791 o en línea en www.epa.gov/safewater/lead. Los clientes del servicio de suministro de agua de la ciudad de Columbia pueden llamar al número (803) 545-3300 para consultar acerca de las pruebas gratuitas de detección de plomo.

(2) El MCL para las partículas beta es de 4 mrem/año. La EPA considera que 50 pCi/L de partículas beta es el nivel de preocupación asociado con este MCL.

DEFINICIONES DE LOS TÉRMINOS DE LA TABLA

Nivel de acción: nivel de concentración de un contaminante que, de ser mayor, activa un tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de aguas.

Nivel detectado: La concentración de una sustancia que se detectó en una muestra de agua. Los niveles detectados que se especifican en la tabla son los niveles más altos detectados si se tomaran varias muestras, excepto el carbono orgánico total (TOC) o salvo que se especifique lo contrario. En cuanto al TOC, la tasa de eliminación especificada es la tasa que exige el Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur (SC DHEC) de acuerdo con los datos reportados por la ciudad.

HFPO-DA (sustancias químicas GenX) — ácido dímero de óxido de hexafluoropropileno

LCRR: Revisiones de la Regla sobre Plomo y Cobre

LRAA (promedio anual procesado por ubicación): promedio en cada punto de muestreo para cuatro trimestres del año natural.

MCL (nivel máximo de contaminantes): el nivel máximo de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL se establecen lo más cerca posible de los MCLG usando la mejor tecnología de tratamiento disponible. Se expresa como un número >1.0.

MCLG (nivel objetivo máximo de contaminantes): el nivel de un contaminante presente en el agua potable que, por debajo del que no existe un riesgo conocido o esperado para la salud. Los MCLG brindan un margen de seguridad. Mismas unidades que en el MCL.

mrem: miliequivalente humano de Roentgen (unidad posológica de radiación)

MRDL (Nivel máximo de residuos de desinfectante) — el más alto nivel permitido para un DESINFECTANTES en el agua potable. Existe evidencia concluyente de que es necesario añadir un desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.

MRDLG (Objetivo del nivel máximo de residuos de desinfectante) — el nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no existen riesgos conocidos o sospechados para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

MRL (Nivel mínimo de notificación) — La concentración más baja que los laboratorios pueden notificar como valor cuantificado para un contaminante.

N/C (no corresponde): no aplica

NTU (unidad nefelométrica de turbiedad): unidades de medición que indican la cantidad de partículas en el agua.

pCi/L — picocuries/litro (una medida de radioactividad)

PFAS — sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas

PFBS — ácido perfluorobutanofosfónico

PFHxS — ácido perfluorohexanosulfónico

PFNA — ácido perfluorononanoico

PFOA — ácido perfluorooctanoico

PFOS — ácido perfluoroctanosulfónico

ppb (partes por mil millones o microgramos por litro) — una parte en mil millones de partes (equivalente a un centavo en \$10,000,000).

ppm (partes por millón o miligramos por litro) — una parte en un millón de partes (equivalente a un centavo en \$10,000).

PWS (Sistema Público de Agua) — un sistema público de agua suministra agua para consumo humano a través de tuberías u otros conductos construidos a al menos 15 conexiones de servicio o abastece a un promedio de al menos 25 personas durante al menos 60 días al año. Un sistema público de agua puede ser de propiedad pública o privada.

SCDES — Departamento de Servicios Ambientales de Carolina del Sur.

SMCL — Nivel secundario máximo de contaminantes

SPDWR — Reglamento estatal primario sobre agua potable.

EPA de EE. UU. — Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos

TT (técnica de tratamiento): un proceso obligatorio que tiene el fin de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable. Si no hay MCL.

90% (percentil 90): el nivel de acción del plomo y del cobre en un sistema de aguas que abastece a más de 100,000 personas.

< Menor que

> Mayor que

Los contaminantes que pueden estar presentes en las fuentes del agua incluyen, entre otros:

Se prevé que el agua potable, incluso el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para salud.

Las fuentes de agua potable (tanto agua de grifo como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, depósitos, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o por el suelo, disuelve minerales de origen natural y, en algunos casos, material radiactivo y puede arrastrar sustancias generadas por la presencia de animales o la actividad humana:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas y ganaderas, y la vida silvestre.

- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ser naturales o generados por escorrentías pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.

- Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de una amplia gama de fuentes, tales como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales y usos residenciales.

- Contaminantes químicos orgánicos, que incluyen contaminantes orgánicos volátiles y sintéticos, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y también pueden provenir de gasolineras, escorrentía de aguas pluviales urbanas y sistemas sépticos.

- Contaminantes radioactivos, que pueden surgir de manera natural o ser consecuencia de la producción de petróleo y gas, así como de actividades mineras. Para garantizar la potabilidad segura del agua del grifo, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. prescribe normativas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua que suministran los sistemas de agua pública. Las normativas de la Administración de Alimentos y Medicamentos establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada, que debe brindar el mismo nivel de protección a la salud pública.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas con el sistema inmunitario debilitado, como las que tienen cáncer, reciben quimioterapia, que han recibido un trasplante, que tienen VIH/SIDA u otros trastornos inmunitarios, algunos adultos mayores y los bebés, pueden correr un riesgo especial de sufrir infecciones. Estas personas deben consultar a su proveedor de atención médica sobre el consumo de agua potable. Las guías de la EPA y los CDC sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* se encuentran disponibles en la [Línea de Ayuda sobre Agua Potable Segura \(800-426-4791\)](#). Las pruebas que se han realizado desde 1994 no han mostrado indicios de *cryptosporidium* en el agua tratada de Columbia.

Los usuarios de servicio de agua de la ciudad de Columbia pueden llamar al número **803-545-3300** para recibir más información sobre los análisis de agua realizados por el personal de nuestro laboratorio.

Para obtener más información: Los usuarios que necesitan más información sobre la calidad del agua pueden comunicarse con la Dra. Alejandra Beier,

Responsable del cumplimiento normativo del agua potable en Alejandra.Beier@columbiasc.gov o llamando al **(803) 733-8211**.

NOTICIAS NORMATIVAS

LCRR (modificaciones a la Regla de Plomo y Cobre)

Para minimizar la exposición al plomo y al cobre presentes en el agua potable, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. está en proceso de modificar su regla de 1991. Gracias al muestreo constante del sistema, Columbia Water cumple la nueva normativa y sigue actualizando un inventario de los materiales de las tuberías de suministro (sin tuberías de servicio de plomo). Los usuarios pueden acceder al visor del inventario aquí:

www.columbiawater.net/lcrr/

Información sobre el plomo

El plomo puede causar problemas graves de salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las tuberías de servicio y las tuberías residenciales. La exposición al plomo en el agua potable puede causar efectos graves sobre la salud en personas de todas las edades. Los bebés y los niños pueden sufrir una disminución en su coeficiente intelectual y en la capacidad de atención. La exposición al plomo puede provocar nuevos problemas de aprendizaje y comportamiento o agravar los ya existentes. Los

hijos de las mujeres expuestas al plomo antes o durante el embarazo pueden tener mayor riesgo de sufrir estos efectos adversos para la salud. Los adultos pueden tener mayores riesgos de sufrir enfermedades cardíacas, presión alta y problemas renales o del sistema nervioso.

La ciudad de Columbia es responsable de suministrar agua potable de alta calidad y eliminar tuberías de plomo, pero no puede controlar la variedad de los materiales que se usan en los componentes de las tuberías de su hogar. Usted comparte la responsabilidad de protegerse y a su familia del plomo en las tuberías de su hogar. Puede asumir la responsabilidad identificando y eliminando los materiales de plomo de las tuberías de su hogar y tomando medidas para reducir el riesgo para su familia. Antes de beber agua del grifo, enjuague sus tuberías durante varios minutos, dejando correr el agua del grifo, tomando una ducha, lavando la ropa o usando el lavavajillas. También puede usar un filtro certificado por un organismo acreditado por el Instituto Nacional Estadounidense de Estándares para reducir el plomo en el agua potable. Si lo preocupa la presencia de cloro en el agua y desea que se analice, comuníquese con la Ciudad de Columbia y con CustomerCare@Columbiawater.net. Encontrará información disponible sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en: www.epa.gov/safewater/lead.

Parámetros secundarios del agua potable

Algunas sustancias en el agua, que se mencionan en la tabla de la derecha, afectan el sabor, el olor y la dureza de nuestra agua potable. Dado que estas sustancias no afectan la salud de las personas, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. ha definido parámetros secundarios que son recomendaciones deseables, mas no obligatorias. La ciudad cumple estas recomendaciones además de la normativa establecida por la EPA de EE. UU. Para obtener más información sobre los Estándares Secundarios Regulados para el Agua Potable de la EPA de EE. UU., visite: <https://www.epa.gov/sdwa/secondary-drinking-water-standards-guidance-nuisance-chemicals>.

PARÁMETROS SECUNDARIOS DE AGUA POTABLE REGULADOS POR LA EPA DE EE. UU.					
Parámetro	Unidades	SMCL	Rango	Promedio	Efectos notorios superiores al SMCL
Cloruro	ppm	250	7.72-13.9	10.8	Sabor salado
Hierro	ppb	300	< 50.0	-	Color oxidado, sedimentos; sabor metálico; coloración rojiza o anaranjada.
Manganeso	ppb	50	< 5.0-10.0	1.1	Color de negro a marrón; coloración negra; sabor metálico amargo.
pH	Unidades estándar* (SU)	TT	7.5-8.6	7.9	pH bajo: sabor metálico amargo; corrosión. pH alto: sensación resbalosa; sabor a bicarbonato, depósitos.
Sulfato	ppm	250	14.2-25.3	18.1	Sabor salado

* El pH se mide en una escala logarítmica que varía de 0 a 14 SU, donde 7 SU corresponde a un pH neutro.

MONITOREO ADICIONAL

Parámetros no regulados

La ciudad también recaba información sobre parámetros adicionales que no se encuentran regulados por la EPA de EE. UU. Si bien estos parámetros no afectan la salud de las personas, la información al respecto puede resultar útil para quienes usan el agua con fines específicos, como la elaboración de cerveza o el mantenimiento de equipamiento como refrigeradores y calentadores. Para más detalles, consulte la tabla de "Parámetros no regulados" de la derecha.

PARÁMETROS NO REGULADOS 2025			
Parámetro	Unidades	Rango	Promedio
Sodio	ppm	5.0-12.0	7.30
Calcio	ppm	10.0-13.0	12.0
Magnesio	ppm	1.70-2.60	2.10
Dureza (CaCO ₃)	ppm	20.0-47.0	36.0
Alcalinidad	ppm	20.0-33.2	26.4
Fosfato total	ppm	0.74-1.26	1.00



¿Tiene PROBLEMAS con el agua o con las tuberías de alcantarillado?
Comuníquese con la ciudad al 803-545-3300 y nos encargaremos de ello.

UCMR 5 (Regla 5 de monitoreo de contaminantes no regulados)

Los contaminantes no regulados son aquellos para los que la EPA de EE. UU. no han establecido estándares para el agua potable. La quinta edición de UCMR se publicó en diciembre de 2021. El objetivo del monitoreo de los contaminantes no regulados ayudar a la EPA de EE. UU. a determinar la presencia de estos contaminantes en el agua potable y a decidir si debería hacerse un estándar para ellos. En 2024 y 2025, la Ciudad de Columbia participó en la quinta ronda de la Quinta Regla de Monitoreo de Contaminantes No Regulados (UCMR 5). Puede obtener más información sobre la UCMR 5 en: <https://www.epa.gov/dwucmr/fifth-unregulated-contaminant-monitoring-rule> y <https://www.epa.gov/dwucmr/data-summary-fifth-unregulated-contaminant-monitoring-rule>.

Como parte de la UCMR 5, comenzamos un muestreo trimestral para 29 PFAS (sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas) y litio desde diciembre de 2024 hasta septiembre de 2025. Para obtener más información, consulte la tabla de la derecha de resultados de contaminantes no regulados, en la que se muestran los datos medidos a niveles iguales o superiores a los niveles mínimos de notificación (MRL) que se indican a continuación.

CONTAMINANTES NO REGULADOS					
Parámetro	Unidades	Rango	Promedio	Año de muestreo*	
PFBS (planta del canal)	ppb	0.0035-0.0052	0.0043	2024-2025	
PFOS** (planta del canal)	ppb	0.0062-0.0086	0.0076	2024-2025	
PFOS** (planta del lago)	ppb	< 0.0040-0.0072	0.0035	2024-2025	
PFOA** (planta del canal)	ppb	0.0048-0.0069	0.0058	2024-2025	
PFOA** (planta del lago)	ppb	< 0.0040-0.0045	0.0022	2024-2025	
PFxA** (planta del canal)	ppb	0.0035-0.0057	0.0048	2024-2025	
PFxA** (planta del lago)	ppb	0.0034-0.0039	0.0036	2024-2025	
HFPO-DA** (planta del canal) (sustancias químicas GenX)	ppb	< 0.0050-0.0078	0.0020	2024-2025	
HFPO-DA** (planta del lago) (sustancias químicas GenX)	ppb	0.0071-0.0092	0.0080	2024-2025	
PFPa (planta del canal)	ppb	0.0035-0.0068	0.0054	2024-2025	
PFPa (planta del lago)	ppb	0.0036-0.0041	0.0039	2024-2025	

Nota: Los resultados de abajo del nivel mínimo de notificación (MRL) se muestran como "<" o menor que.

* Incluye datos trimestrales para diciembre de 2024, marzo de 2025, junio de 2025 y septiembre de 2025.

** En 2024, la EPA de EE. UU. publicó estándares sobre el agua potable conocidos como niveles máximos de contaminantes o MCL para PFOS, PFOA, PFHxS, PFNA, y HFPO-DA, y un "índice de peligro", que propuso regular las mezclas de dos o más de los compuestos PFHxS, PFNA, HFPO-DA, y PFBS. Aunque esta regulación se aprobó en 2024, en mayo de 2026 la EPA anunció que está actualizando su regulación eliminando el índice de peligro y algunos MCL individuales, mientras mantiene MCL individuales de 4 partes por billón solo para PFOS y PFOA. Una vez promulgada la norma definitiva, los MCL de las PFAS entrará en vigor en abril de 2029. A la espera de la promulgación y después de considerar la solicitud de una prórroga, los sistemas de agua pública podrían tener hasta 2031 para implementar soluciones que reduzcan estos contaminantes y otras PFAS. Para obtener más información sobre estas medidas regulatorias, visite: [Norma propuesta de eliminación de las PFAS | EPA de EE. UU.](#) y [Norma propuesta de prórroga del cumplimiento de las PFOA y PFOS | EPA de EE. UU.](#) Columbia Water está trabajando activamente y planea realizar pruebas para determinar la mejor tecnología disponible para reducir o eliminar las PFAS.